

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de suscripción

En el mes, 3-50 pesetas al trimestre
En el mes, 3-75 id. id.
En el mes, 1 id. id.
En el mes, 5 id. id.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem
atrasado, 10 idem.

Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 40 cts. línea.
Segunda plana, 3 id. id.
Esquelas de defunción y comunica-
cados a precios convencionales.
Oficinas: Arroyo del Carmen, 9
Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Anuncios de preferencia

Baños de Calzadilla

Provincia de Salamanca, Partido de Ledesma
Su agua sulfurada-sódica, sulfhidrico-azoa-
da, con una temperatura de 31° centígrados,
tiene aplicación y surte excelentes resultados
en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo,
reumatismo y estados catarrales*, siendo efica-
císima para curar *todas las afecciones cutáneas*.
Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de
Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones,
asi como la Ponda y baños, son a precios muy
económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y direc-
to sale de Salamanca a las nueve de la mañana
y de los Baños a las cuatro de la tarde, por
precio de 4 pesetas asiento. Está a cargo de
Raimundo del Rey, y la Administración en Sa-
lamanca, calle de Sordolodos, Parador de la
Esperanza.

PARÉCEME

que las aguas y la Tierra pueden producir so-
briamente para atender a las necesidades ma-
teriales de los seres humanos. Si esto es así
¿por qué ha de haber miserias?...
Todos somos hermanos.

La formación o constitución de sociedades
con el objeto de dar trabajo a los que carecen
de él, no estaría demás. ¡Unámonos! ¡Traba-
jemos!

Complamos nuestros deberes respectivos en
todos los órdenes (y cada uno en nuestra esfera
de acción) y así nos iremos aproximando a la
felicidad-verdad.

Yo sigo vendiendo géneros buenos y bara-
tos, sien preá

PRECIO FIJO

Además de los artículos ya anunciados ten-
go: Pañuelos para los hombros, diversidad de
clases.—Percales.—Piqués.—Percalinas.—Pa-
nas.—Paños de cocina.—Retortas de hilo des-
de 3 1/2 hasta 12 cuartas de ancho.—Rasos
negros.—Retortas de algodón.—Sábanas de un
ancho.—Servilletas.—Terlices.—Tartanes. (Se
continuará).

JOSÉ ACEDO

Louja, 15, Salamanca
Precio Fijo y Ventas al Contado
Nota. Se compran los duros isabelinos y
antiguos, napoleones y toda clase de moneda
de oro y plata de ley que no circule, sea espa-
ñola o extranjera. También se da algún premio
al oro español.

PANERA

Se arrienda una buena con piso de asfalto
en el Paseo de la Glorieta. Dará razón D. Ru-
perto Martín Mediero, Cuesta del Carmen nú-
mero 1.

CASAS

Se arriendan dos en el Paseo de la Glorieta.
Dará razón el mismo señor.

La Fotografía

DE TORDESILLAS
se ha trasladado, por mejora de local, a la ca-
lle de Zamora, número 59.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN
Desde este día quedan abiertos repastos de
todas las asignaturas de 2.º enseñanza para los
alumnos que hayan de examinarse en los ex-
traordinarios del próximo Septiembre.
Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Direc-
tor, Manuel Durán.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato
«EL FOTOGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno
puede hacer, a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos
y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso pre-
cio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---|--|
| 1 Cámara oscura de nogal
con fuelle de tela, de 187/8
de desarrollo de este por
15/16 alto y 1 1/4 ancho,
con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de
pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal despo-
lido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas
a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para
pegar las pruebas. |
| 1 Paquete placas a la gela-
tina bromurada. | 1 Paquete papel filtro. |
| 1 Paño negro. | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| 1 Cubetas. | 1 Frasco alumbre viraje. |
| 2 Pinzas de madera para sa-
car las pruebas. | 1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE
PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas,
remitiendo dicha cantidad al Director del
Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona.

Se expide gratis el gran
CATÁLOGO ILUSTRADO

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Preguntas del Sr. Oliva, respecto a la situa-
ción aflictiva porque atraviesa la provincia
de Salamanca; enseñanza popular en la misma;
puente sobre el río Tormes; carretera del par-
tido judicial de Sequeros; impuestos y contri-
buciones de consumos, inmuebles, cultivo, ga-
nadería y territorial. —Contestación del señor
Ministro de Fomento.—Del Sr. Maldonado
Macanaz, contestada por el Sr. Ministro de
Fomento, reclamando datos acerca de la ins-
trucción primaria.

(Conclusión)

El Sr. Ministro de Fomento (Isasa): Aunque
la Mesa, como acostumbra, trasladará al señor
Ministro de Hacienda las preguntas y ruegos
que el Sr. Oliva se ha servido dirigirle, yo, por
mi parte, tendré mucho gusto en llamar tam-
bién la atención de mi compañero acerca de
esas preguntas y ruegos, y esté seguro el señor
Oliva de que procurará contestarle a la mayor
brevedad posible.

En cuanto a los ruegos que S. S. ha tenido
a bien hacerme, en pocas palabras he de con-
testar a S. S. Me alegraré de que mi respuesta en
cuanto a las obras a que el Sr. Oliva ha aludido,
sea satisfactoria para S. S.

La subvención a la Escuela de Artes y Ofi-
cios de Salamanca, si se ha solicitado y se halla en
condiciones de ley, puede estar seguro el señor
Oliva de que, habiendo crédito en el presu-
puesto para otorgarla, yo tendré mucho gusto
en concederla igual; y si puedo algo superior
a la de otros años, así lo haré.

Respecto a la carretera de Sequeros, he de
decir que esta última, según ha indicado el se-
ñor Oliva, está pendiente de inclusión en el próxi-
mo plan de estudios de esta clase de obras. Yo
lo tendré presente, y procuraré que se com-
prenda en ese plan. Esto no obstante, como sa-
be el Sr. Oliva, no puede hacer sobre esto una
promesa muy rotunda que me comprometa a
un cumplimiento exacto, porque eso ha de ser
también propuesto por el ingeniero jefe de la
provincia y la Junta consultiva de caminos,
pero yo por mi parte haré lo posible para que
esa carretera se comprenda en el próximo plan
de estudios.

En cuanto a la reparación del puente sobre
el Tormes, si no está comprendida en ese plan
de estudios, será necesario que el Sr. Oliva ha-
ga sobre eso alguna gestión; y yo, en vista de
lo que ha manifestado S. S., tomaré nota y
procuraré informarme de si está o no com-
prendida en el plan de estudios de reparacio-
nes, para, si no lo estuviere, hacer que se tra-
mite el expediente que es necesario con objeto
de llegar a ese último resultado y ver si puedo
conseguirlo satisfaciendo los deseos del señor
Oliva.

El Sr. Oliva: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para re-
ctificar.

El Sr. Oliva: Me levanto para dar expresi-
vas gracias al Sr. Ministro de Fomento, en pri-
mer lugar, por su bondad al ofrecerse a trans-
mitir al Sr. Ministro de Hacienda las preguntas
que yo he formulado, y en segundo, por la deli-
cada manera que ha tenido de contestar a los
ruegos que tuve la honra de dirigirle.

No se si el Ayuntamiento de Salamanca
habrá pedido esa subvención; pero me encarga-
ré de hacerlo presente, y desde luego doy gra-
cias anticipadas a S. S. por su deseo de aten-
der al desarrollo de la cultura intelectual apli-
cada a la industria, que tan conveniente es y
que tanto podrá beneficiar a la provincia de
Salamanca.

Ya sé que por la legislación vigente respec-
to a carreteras tienen que intervenir, en lo re-
ferente al estudio de la que he hablado, ante-
riormente, el ingeniero jefe de aquella provin-
cia, la Junta consultiva, y, en último término,
el Sr. Ministro de Fomento, que es el que aprue-
ba el plan. Ruego a S. S. que poniendo en el
asunto todo el peso de su influencia, y pene-
trado de la necesidad que tiene el partido de
Sequeros de vías de comunicación, que es una
zona desheredada, que se trata de una carre-
tera, que es además muy precisa para dar salida
a los productos de la agricultura; y esté seguro

S. S. de que aquella comarca le quedará muy
reconocida, si efectivamente es un hecho legal
la inclusión de esa carretera en el plan de es-
tudios para el año económico que ha de em-
pezar a regir en 1.º de Julio próximo.

En cuanto al puente de Salamanca, a virtud
de las gestiones que he hecho varias veces, ya
por el Ministerio de Fomento: su digno cargo
ya por la Dirección del ramo, se tiene formula-
do un anteproyecto que obra en dicho Ministe-
rio. Claro es que el proyecto de reconstrucción
y ensanche del puente, que como antes dije for-
ma parte de una carretera de primer orden,
tendrá que seguir todos los trámites legales.
Son mis deseos que se active lo posible.

Doy también gracias a S. S., muy particu-
larmente respecto a ese asunto, y aquella pro-
vincia le quedará también reconocida si estos
ruegos tienen cumplida realización, que redun-
darán en beneficio de sus intereses, que tengo el
deber y la misión de defender, correspondiendo
a la confianza en mi depositada.

El Sr. Presidente: La Mesa pondrá en co-
nocimiento del Sr. Ministro de Hacienda las
preguntas e indicaciones que ha hecho el señor
Senador Oliva.

El Sr. Maldonado Macanaz tiene la palabra.

El Sr. Maldonado Macanaz: Aprovecho la
circunstancia grata de hallarse presente el señor
Ministro de Fomento, para dirigir a S. S. un
ruego, una petición de datos relativos todos a
la instrucción primaria,

Los datos a que me refiero son los siguien-
tes:

- 1.º Número de escuelas públicas existen-
tes en 31 de Diciembre de 1890.
- 2.º Número de escuelas privadas en la mis-
ma fecha.
- 3.º Número de escuelas incompletas y de
temporada, así públicas como privadas, en 30
de Abril de 1891.
- 4.º Cifra de las escuelas de toda clase hoy
existentes, comparada con las que debe haber
conforme al art. 101 de la ley de 9 de Septiem-
bre de 1857 y al censo de población de 1887.
- 5.º y último. Cantidades consignadas en los
presupuestos del Estado para auxiliar a los
pueblos en la construcción de escuelas desde
1.º de Julio de 1858

Añadiré, ya que me hallo en el uso de la pa-
labra, que la mayor parte de esos datos debieran
ser ya del dominio público, y no habria en ese
caso necesidad de pedirlos en el Senado,
porque está dispuesto en un Decreto del año
1889 que se publiquen por la Dirección de Ins-
trucción pública (como sabe perfectamente el
Sr. Ministro) un sumario legislativo y un anua-
rio estadístico. En efecto, ambas publicaciones
se han verificado una sola vez en el año 1890,
conteniendo datos del año 1889; pero los si-
guientes deberían haberse publicado en la mis-
ma forma, y, sin embargo, no se ha verificado
así. La estadística de instrucción primaria se
refiere a un quinquenio; esta publicada la de
1880 a 85, pero falta la de 1889-90, que a estas
horas pudiera muy bien haber visto ya la luz
pública. No me refiero concretamente a esta
última estadística, porque siendo un trabajo
más largo y difícil que las otras, queda todavía
un semestre para que se publique; pero lo que
conciene a los otros datos, datos precisos para
la ilustración del Senado, para ambas Cámaras,
y en extremo conveniente en lo que se refiere a
la Dirección superior de la Instrucción pública
por el Ministerio de Fomento, en lo que con-
ciene a estos dos últimos documentos, yo pre-
gunto al Sr. Ministro de Fomento si la causa
del retraso consiste en dificultades burocráticas,
por decirlo así, en falta de brazos, por ejemplo,
ó si depende de algún proyecto de economías
que haya de verificarse en aquel Ministerio. En
el primer caso, no me extrañaría; mas, a pesar
de ello, reitero mi ruego al Sr. Ministro para
que los mencionados anuarios vean la luz públi-
ca lo antes posible. Y en el segundo caso, que
juzgo poco probable, si es que se trata de ha-
cer economías, yo no podré menos de lamentar-
las, porque, como he dicho antes, ambas
cosas son absolutamente precisas, así en lo que
conciene a la fiscalización de la opinión públi-
ca en los asuntos de la enseñanza primaria, co-
mo para la dirección suprema que el Gobierno
quiere ejercer en este ramo.

El Sr. Ministro de Fomento (Isasa): Tendré
mucho gusto en remitir al Senado, a la mayor
brevedad que me sea posible, los datos que ha
reclamado el Sr. Macanaz.

En cuanto a la pregunta con que ha termi-
nado S. S., de si el retraso que nota en la pu-
blicación de las estadísticas a que se ha referi-
do, se funda en no haber podido terminarse los
trabajos, ó en algún otro propósito que haya
de economías respecto a ese servicio, puedo
desde luego satisfacer los deseos del Sr. Maca-
náz, manifestándole que no hay tal propósito
de economías en ese servicio; y si la Inspección
general de primera enseñanza no ha terminado
ese asunto, ó bien la Dirección de Instrucción
pública aquel otro, será por alguna dificultad
de poca importancia, y cuanto antes tendrán
lugar esas publicaciones.

El Sr. Maldonado Macanaz: Pido la pala-
bra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Maldonado Macanaz: Para dar gra-
cias al Sr. Ministro de Fomento por la remisión
de los datos que ha ofrecido, y para excitarle a
que la publicación de los documentos se haga lo
antes posible.

La criminalidad

Es triste condición la del progreso moder-
no, que coincide con la gran época de los cri-
menes y es causa inconsciente de que estos
aumenten hasta formar una estadística que
horroriza. Pero el mundo es así; en el orden
moral, las causas y los efectos no son como en
el orden físico; apenas hay bien ni mal que
no tengan un génesis caprichoso y dejen de
dar un resultado inesperado.

Los hombres del día juramos que lo pre-
sente es mucho mejor que lo pasado, bajo
cualquier aspecto que se le considere; la con-
vención de esta sociedad *fin de siècle*, como la
llaman los escritores de moda, es que los ins-
tintos del hombre se han endulzado, y hoy
aterra lo que en épocas remotas era motivo de
placer. Pero no es oro todo lo que reluce; es
decir, no es dulzura todo lo que parece así.

Como los instintos están apegados a la car-
ne, sean buenos ó sean malos, no pueden
desaparecer; las ideas, las convicciones, influ-
yen sobre ellos, ya para atenuarlos, ya para
exagerarlos. Ahora bien; las ideas malas, las
que halagan las pasiones, cuando se asocian a
un instinto igual, por fuerza tienen que pro-
ducir el crimen. La falta de convicciones reli-
giosas, por ejemplo, lleva a algunos hombres
al abismo; porque ellos dicen: «*Más allá* no
hay premios ni castigos, porque Dios es una
creación del miedo; luego, no hay bien ni mal,
y por tanto debemos buscar nuestra felicidad
aun a costa del prójimo». Son pocos los hom-
bres que no creyendo en la religión, creen en
la moral, lo cual es muy lógico, porque los
convencionalismos y el utilitarismo repugnan
a todo el que discurre con lucidez e independen-
cia.

La criminalidad aumenta visiblemente, y
eso que los optimistas afirman que una es-
cuela que se abre es un presidio que se cierra.
Buena es la ciencia, santa es la ciencia, pero la
ciencia no es la moral. El que escribe estas
líneas cree que la ciencia es indiferente, y que
en rigor ni da ni quita nada esencial a las cos-
tumbres.

Al afirmar nosotros que la criminalidad
va en aumento, puede que alguno nos conteste
diciendo que como los crimines se descubren
y se castigan mejor que antes, parecen más
graves y más numerosos. Pero no admitimos
semejante razón más que en parte. Ha mejora-
do la justicia, es verdad, mas también se han
multiplicado los delitos, algunos de los cuales
se cometen con una sangre fría y con un
cálculo que pasman.

Los suicidios, los asesinatos y los robos se
registran por centenas; no pasa día sin que
los periódicos den cuenta de algún crimen más
ó menos monstruoso. Esto, ciertamente, no se
llama progresar en lo moral.

A nuestro juicio, las causas de tal acrecien-
tamiento son la miseria y los vicios. Hoy, un
obrero tiene más necesidades que un rey de la
Edad Media; las necesidades tienden irremis-
iblemente a satisfacerse, y como son ciegas
no reparan en los medios; por eso se comen
algunos delitos.

Por tanto, habiendo, como hay hoy, más
necesidades y más vicios que en tiempos anti-
guos, no es extraño que los crímenes sean tan
frecuentes. Hace falta, pues, mucha educación
moral, porque la ciencia es impotente para lle-
var a los hombres por buen camino.

Los gobiernos, que son tan amigos de le-
gislar para la familia, deberán acordarse más
de ella para ponerla en condiciones de ser bu-
ena. La Iglesia, por otra parte, prescindiendo de
fórmulas que no pasau de los labios, también
debiera hacer llegar la sana doctrina al alma de
la sociedad, que hoy por hoy es religiosa su-
perficialmente.

Sección de Tribunales

Señalamientos para mañana.—Causa ins-
truida en el Juzgado de Béjar contra Zacarías
Curto García, por atentado. Ponente, Sr. Mar-
tín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Beato
Sala. Procurador, Sr. del Estal.

Proceso instruido en el Juzgado de Peña-
randa de Bracamonte, contra Claudio Alonso
Cristobal, por tentativa de estafar. Ponente,
Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, señor
Brozas. Procurador, Sr. del Estal.

El reputado profesor de Leyes, DON CARLOS ALBESSARD,
a trasladado su gabinete a la calle de Toro,
número 2, piso principal.

Misceláneas

SECCION RELIGIOSA

Santos para mañana.—La Conmemoración
de San Pablo, apóstol; San Marcial, Obispo; y los
santos Cayo y León.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol:
sale 4'31 pónese, 7'23—Luna: sale 1'42 de la tarde
pónese, 1'33 de la mañana.

Se encuentra vacante el registro de la propie-
dad de tercera clase de Alba de Tormes, siendo
necesaria la fianza de 1875 pesetas; cuya provisión
ha de verificarse por concurso entre los registra-
dores de la propiedad, según previenen las Reales
órdenes de 27 de Junio de 1879 y la de 17 de No-
viembre de 1890.

Ayer hizo su profesión religiosa, en el Conven-
to de Santa Isabel, Sor María Josefa Buenaven-
tura, en el siglo Ramona María Vidaurre, natural
de Belascoain, provincia de Navarra.
En tan solemne acto, que tuvo lugar a las diez
de la mañana, predicó el Licenciado D. Manuel
Prieto.

Ha permanecido unos días en esta capital el se-
ñor Deán de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, don
Leonardo Malo.

Ha regresado de Madrid, habiéndose hecho cargo
inmediatamente de la dirección de *La Libertad*,
nuestro particular amigo el Sr. Soms y Castelin.

El viernes último salió con dirección a Cádiz,
adonde ha sido destinado, el jefe de telégrafos
D. Domingo García Moya, que venía prestando
servicios en la oficina de Salamanca.

El día 4 de los corrientes tendrá lugar ante el
Alcalde de esta ciudad, la subasta de los artículos
necesarios para el alumbrado público de petroleo.

El Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa
ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo
de la Diputación provincial, que declaró nulas las
elecciones municipales verificadas en dicho pueblo
en Mayo último.

Ya se han terminado los exámenes de todas las
alumnos en el Seminario conciliar. A fin de mes ce-
sará también el tribunal de grados hasta principios
de Septiembre.

Por real orden del ministerio de la Gobernación
ha sido revocado el acuerdo de la Diputación pro-
vincial declarando capaz para desempeñar el cargo
de alcalde en Peñaranda de Bracamonte, a D. Félix
Mesonero.

En breve se terminarán las obras del órgano
grande de esta Santa Basílica Catedral, siendo
muy posible que para la fiesta del Apóstol Santia-
go puedan de nuevo oírse las sonoras voces de tan
magnífico instrumento.

Han recibido la investidura de Licenciado en
Sagrada Teología durante esta semana en nuestro
Seminario central, D. Mateo Vegas, D. Lucas
Pérez, D. Antonio Casanueva, D. Tomás Rodri-

guez, B. Genaro Cuervo, D. Emilio García, D. Celedonio Pareda y D. Ignacio Lasquibar. Este último se graduó también de Doctor en la misma Facultad.

El Juzgado de Fuentes de San Esteban instruye un sumario contra varios sujetos, que se sospecha sean autores del disparo de un tiro cuando el tren número 5 pasaba por los kilómetros 75 y 95 de la línea portuguesa.

Hay un colega local á quien los dedos han dado en antojárselo huéspedes.

Es decir, que ha entrado en la manía de adjudicar á nuestra redacción aquellos redactores que mejor le viene en mentes ó que más conviene al fin que se propone.

Olvidando el aludido colega que EL FOMENTO tiene una redacción propia, ha tiempo conocida y que no habre sus columnas á los malos pasiones de cualquier advenedizo.

Ni defiende á sabiendas malas causas. Y esto no necesitábamos decirlo nosotros. Esto es público y notorio.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los siguientes nombramientos de Alcaldes de los partidos de esta provincia:

- Salamanca, D. Matías Prieto Lobato.
Sequeros, D. Manuel Estella.
Vitivudino, D. Nicolás Serna González.
Ledesma, D. Valentín López Díez.
Peñaranda, D. Fernando Sánchez de la Peña.
Béjar, D. Eduardo Montañez.
Ciudad-Rodrigo, D. José Cascón y Rodríguez.

Parece ser que va decreciendo notablemente la enfermedad variolosa en el pueblo de Valdeola, donde ha causado grandes estragos.

Mercado del domingo último en Medina del Campo:

- Trigo de 42 3/4 á 43 reales fanega.
Centeno de 31 á 32 id.
Cebada á 34.

Algarrobas á 40.
Garbanzos de 120 á 140.
Guisantes á 38.

Ha fallecido el joven becario D. Bernardo González Martínez, de 20 años de edad, aprovechadísimo alumno de cuarto año de la facultad de Derecho, y de segundo de la de Filosofía y Letras y Secretario de la Academia de Meléndez Valdes.

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver al Cementerio, á la que asistieron gran número de amigos y compañeros del malogrado joven, yendo presidiendo el duelo, entre otras personas, el Sr. Rector de la Universidad Literaria.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame, asociándonos á su inmenso dolor.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión, caso de reunirse número suficiente para ello, la Junta provincial de Instrucción pública.

Se ha dejado sin efecto el orden de traslación del Oficial de Correos D. Jacinto Acosta, de la Oficina de Zamora, donde actualmente sirve, á la Administración principal de Salamanca.

Esta mañana ha regresado á Salamanca la comisión de la Diputación provincial que fué á Madrid, para asistir á la Junta de accionistas del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

Nombramientos de Jueces Municipales hechos por la Audiencia territorial de Valladolid, para los partidos judiciales de la provincia de Salamanca, en el biecio de 1891-93:

- Alba de Tórmes, D. Francisco Rodríguez Prieto.
Béjar, D. Nicolás López Manzanares.
Peñaranda de Bracamonte, D. Lorenzo San Juan Hernández.
Salamanca, D. Antonio Delgado Curto, Ledesma, D. Juan Manuel López Díez, Sequeros, D. Antero Rodríguez García, Vitivudino, D. Emilio Vicente Bartol.

El día 19 de Agosto tendrá lugar la subasta para las obras de construcción de la carretera de tercer orden de Fuentes de San Esteban á Sequeros.

Continúan en los estudios de la carretera de tercer orden de Bejar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros (sección de la Calzada á Sequeros), el señor ingeniero D. Rafael Flores García, encargado de la misma y los ayudantes D. Eugenio Sánchez Segundo y D. Luis Alcón afectos á aquella, cuya longitud es de 33 kilómetros.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número.

Mañana á las doce se celebrará la extraordinaria para dar posesión á los nuevos concejales, procediéndose después al nombramiento de nuevos tenientes de Alcalde y Regidor síndico.

Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de ambos sexos de Sardón de los Frailes, don Gervasio López.

A la temprana edad de ocho años ha fallecido la niña Manuela Gutiérrez Prieto, nieta de nuestro respetable amigo el Alcalde de esta ciudad D. Matías Prieto, de quien era el encanto por su precocidad y donosura.

Sentimos en el alma la pérdida sufrida por el Sr. Prieto.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado que puedan examinarse tanto en la Escuela libre de Medicina de Salamanca como en la de Cádiz, los alumnos libres que no hubieren cursado por este método mas de la mitad de las asignaturas de la carrera.

Instruido el oportuno expediente por el ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Rosario Cid García, viuda de Cuesta, sobre solicitud de pensión á la Diputación provincial, las partes interesadas se servirán, en el plazo de diez días, alegar y presentar

los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Manuel S. Imanca Bellido, contrajo ayer matrimonio con una preciosa joven del pueblo de Alberca (Ja).

Deseamos muchas felicidades á las nuevas esposas.

Hasta el día 29 de Julio próximo pueden presentar sus solicitudes, en la Secretaría de la Diputación los aspirantes á la plaza de Depositario de fondos provinciales.

Ayer ingresó en el Convento de Esclavas del Corazón de Jesús de la Corte, la virtuosa señorita doña María Maldonado Ocampo, hija del ex-Alcalde Constitucional de esta ciudad D. Mario y sobrina por lo tanto del actual Senador por la Universidad de Salamanca.

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el siguiente proyecto:

«Artículo único. La legislación actualmente en vigor, acerca del derecho á pensión de viudedad ó orfanidad de las familias de los militares, se adicionará en las siguientes disposiciones:

Primera. Los oficiales subalternos de las distintas armas y cuerpos del ejército y los de la armada, pertenecientes á las escalas activas y de reserva, ó en situación de retirados que en lo sucesivo contraigan matrimonio después de cumplir doce años de efectivos servicios, dejarán á sus familias las pensiones de viudedad y orfanidad que les correspondan, segun las disposiciones vigentes.

Segunda. Los generales, jefes y oficiales de las escalas activas y de reserva, ó en situación de retirados, que ya estuvieren casados, adquirirán para sus familias el derecho á pensión de que trata el párrafo anterior, si cuentan doce años de servicios efectivos, y si no los contasen, desde la fecha en que los cumplan.»

Hoy ha publicado el periódico oficial de la provincia el pliego de tipos límites que han de regir en la subasta de subsistencias, por sistema mixto, en esta plaza, cuyo acto se celebrará el día 20 de Julio próximo venidero, según hemos anunciado á nuestros lectores.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues decid á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hiposfósito de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Fiestas en Búrgos

Búrgos 29, 2 de la t.
Concierto Orfeón bilbaino, superior. Ovación indescriptible.
Telegrafiaré restituido corrida de esta tarde.—Fogonazo.

Búrgos 29, 7:40 t.

Corrida celebrada esta tarde, toros conde la Patilla, superior. Sobresalió segundo toro que mató seis caballos.

Bien los espadas. Palearon sexto toro. Gallo dió el quiebro de rodillas al tercer toro, logrando inmensa ovación. Caballos muertos 19.

Féris animadísimas.—Fogonazo.

La Comisión de actas

Madrid. 30 4:35 de la t.
Hoy se reunirá la Comisión de actas, bajo la presidencia del Sr. Gamazo, para dictaminar en las pendientes, que son las de Noya, San Felid de Llobregat, La Carolina, Ciudad Rodrigo, Lugo y Alcañices.—Zeda.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1891

5 céntimos línea SECCION DE ANUNCIOS 5 céntimos línea

LA MARÍTIMA
Baños de agua de mar en casa
con sales y algas procedentes del Cantábrico; cuyas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar.

¡ALERTA!
Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se expendirá la labor á los siguientes precios:
Teja, desde 500 en adelante 3 pesetas 75 céntimos
Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id.
Baldosa, de id. id. 6 id.
Ladrillo tesoraso, de id. id. 1'50 id.
Esta casa se encarga del arrastre á la hora de hacer el pedido en es a capital.

ACADEMIA POLITÉCNICA
En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:
1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas. Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

PILDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA
Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 años de éxito)
Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

SAPOLIO
(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)
Única pasta legítima para la limpieza
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES
Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

PORTUGAL
PEDRAS SALGADAS
AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útil en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga
De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Durezas—CALLOS—CALLOS—Durezas
DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS
CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS
SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DÍAS
según la naturaleza del que usa el
Callicida Escrivá
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
Aplicación sencillísima.—Frasco, 6 REALES.—
Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor, J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella, BARCELONA.

PAPEL WILSON
Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito acreditan la eficacia de este poderoso remedio, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 51, Rue de Seine.

Se vende papel viejo
Se vende papel viejo
Higiénica, Infalible y Preventiva
diario, Zamora, 19.

Bicicletas para señora
Depósitos
de Biciclos, Bicicletas y Triciclos y toda clase de accesorios para dichas máquinas de las renombradas casas,
The Quadrant Tricycle Co.
Y
RUDGE CICLE COMPANY (L D)
Todos los velocípedos que estas casas construyen son indudablemente los más baratos y de mejores resultados prácticos.
Se hace toda clase de reparaciones en dichas máquinas.
Calle de Zamora, 22, Salamanca
ALMACEN DE MUEBLES DE VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

Polvos del Doctor Soudre
Tónicos digestivos y anti-gastrálgicos
Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos.
Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han llegado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la Farmacia de E. Landumer, BAYONA (Francia).
Depósito en las principales farmacias, y en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 e Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.
Precio de cada frasco, 24 reales

El taller de carruajes
—(DE)—
JUAN VALVERDE
que estaba en la imprenta de Nuñez (frente al Hospital), se ha trasladado á las Afueras de la Puerta de Toro, Calzada de Toro.
En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de nogrillo y encina, á precios arreglados.

ULTRAMARINOS-PORTALES DEL PAN 3

Se reciben anuncios en la imprenta de este DIARIO, Zamora, 19